131.

Presentes

Presidente
Barra
Guido
con licencia
Granel
con aviso
García

Sesión 122.

Día 16 de Diciembre de 1893.

Abierta la sesión á las 2 1/2 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Sacar á licitación para el día 2 de Enero del entrante año los trabajos de albañilería, carpintería y pintura que han de practicarse en las escuelas del 12º Distrito, conforme al pliego de condiciones y demás especificaciones presentadas por el Ingeniero Sr. Rómulo Otamendi, y que obran en la Secretaría de este Consejo.

b Aceptar el terreno situado en la calle Salta y Suarez, y avisar al Sr. Barceló, miembro del Consejo Escolar del 8º Distrito, á fin de proceder á su escrituración. Expte 3352.

c Proponer al Ministerio de Instrucción Pública para profesor suplente de matemáticas en la Escuela Normal de Profesores, en reemplazo del Sr. Joaquin Belgrano, que renunció, al Dr. D. Federico Half, y una vez que este Señor eleve la renuncia del puesto de profesor de Ciencias Naturales en la Escuela Normal de Profesores, proponer para desempeñar ese cargo al Dr. Horacio Piñero - Expte 3250.

d Nombrar sobrestante de las obras dirigidas por los Ingenieros Sres Buschiazzo, en la calle Arenales 1060, Mitre y Vedia, Charcas 1085 y Sarhý, Juncal y Basavilbaso á D Dionisio Botto asignandole 120 pesos mensuales debiéndole correr su sueldo desde el 1º de Enero de 1894, imputándose el gasto á edificios escolares de la Capital. Expte 3452

e Aceptar la renuncia que eleva el Sr. David Saravia del

cargo de Vocal del Consejo Escolar del 7º Distrito, atentas las razones que expone, y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados, que el Consejo debidamente aprecia. - Expte 3455.

f. Tener presente el expediente 3460 para cuando se trate de otorgar recompensas á los maestros distinguidos.

g Autorizar al Jefe del Depósito para adquirir los libros de oficina á que se refiere el expediente 3472.

h Acusar recibo del oficio del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Pizarro, y pasar el expediente á la Oficina Judicial para que tome inmediatamente la intervención que corresponde á este Consejo en los autos testamentarios de D. Lucrecio Osuna. - Expte 3484

i Conceder la venia que solicitan los Sres Subinspectores-secretarios, para dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública. - Expte 3475.

j No suscribirse á "La Ilustración Sud Americana" por haber resuelto este Consejo no tomar por suscripción revista ni publicación alguna. - Expte 3489

k Publicar el informe del Inspector Nacional de Mendoza correspondiente al 2º cuatrimestre de este año Expte 3409.

l Dirigir la nota acordada al Consejo Superior de Educación de la Provincia de Corrientes, extractando el informe del Depósito. - Expte 3443

ll Archivar los expedientes nºs 3405 - 3450 y 3481.

m Publicar la nota del Consejo de Educación de Mendoza en la que comunica haber recibido un giro por la cantidad de pesos m/n 14.000, importe de la subvención nacional correspondiente al 2º cuatrimestre